



AYUNTAMIENTO DE ZARZA CAPILLA

Núm. Registro Entidades Locales 01061612

Plaza de España nº 9. 06611 Zarza Capilla (Badajoz)
Tfno. 924 61 90 94. Fax. 924 61 92 50. E. mail: ayuntamiento@zarza-capilla.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el expediente de "SEGUNDA LICITACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DE LOCAL DESTINADO A CAFE BAR JUNTO A PISCINA MUNICIPAL" por procedimiento abierto de este municipio cuyas características son:

Expediente: CA/PA/02/2018	
Tipo de contrato: PATRIMONIO	
Subtipo de contrato: ARRENDAMIENTO DE LOCALES	
Objeto del contrato: SEGUNDA LICITACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DE LOCAL DESTINADO A CAFE BAR JUNTO A PISCINA MUNICIPAL	
Procedimiento de contratación: ABIERTO	Tipo de Tramitación: URGENTE
Código CPV: 70311000 Servicios de alquiler o venta de edificios residenciales.	
Valor estimado del contrato:	300,00 € anuales (Temporada de baños, 3 meses)
IVA 21 %:	63,00 € anuales
Total licitación IVA incluido:	363,00 € anuales (Temporada de baños, 3 meses)
Duración del contrato: CUATRO AÑOS	

Vistos los antecedentes obrantes en el mismo:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Informe de Secretaría	26/06/2018	Procedimiento
Informe de los Servicios Técnicos	26/06/2018	Valoración
Informe de Intervención	26/06/2018	Porcentaje sobre recursos
Certificado del Inventario de Bienes	26/06/2018	Positivo
Resolución de inicio	26/06/2018	Positivo
Pliego de Cláusulas administrativas particulares	26/06/2018	Positivo
Informe de Secretaría	26/06/2018	Positivo

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación para la segunda licitación el arrendamiento del inmueble descrito en los antecedentes, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el Pliego de Condiciones que ha de regir el concurso, en los términos que figuran en el expediente.



AYUNTAMIENTO DE ZARZA CAPILLA

Núm. Registro Entidades Locales 01061612

Plaza de España nº 9. 06611 Zarza Capilla (Badajoz)
Tfno. 924 61 90 94. Fax. 924 61 92 50. E. mail: ayuntamiento@zarza-capilla.es

TERCERO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CUARTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

QUINTO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

PRESIDENTE	Don Rubén Muñoz Barba, Alcalde- Presidente
VOCAL	Don José Francisco Muñoz Ramírez, Concejal
VOCAL	Doña Sonia Calvo García, Concejal
VOCAL	Don José Antonio Muñoz Mansilla (Empleado Público)
VOCAL	Doña María Josefa Sánchez Sánchez (Secretaria-Interventora Acc.)
SECRETARIO	Don Juan Carlos Ramírez Sánchez (Empleado Público)

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, ante mí, la Secretaria Acctal, en Zarza Capilla, a veintiséis de junio de dos mil dieciocho.



Ante mí,
La Secretaria,

M^a Josefa Sánchez Sánchez



El Alcalde,

Rubén Muñoz Barba